

Fecha de sesión del Consejo Nacional: 11-6-2020
Fecha de aprobación del Consejo Nacional: 18-6-2020

ACTA 384

1) ASISTENCIA

En Montevideo, a los 11 días del mes de junio del año 2020, siendo la hora 18.00 se reúne el Consejo Nacional del Colegio Médico del Uruguay, con la asistencia de: Dr. Blauco Rodríguez Andrada, Dra. Nancy Murillo, Dra. Diana Domenech (ZOOM), Dra. Andrea Simeone, Rosanna Paolucci, Dr. Andrés Saibene, Dra. Ana Galluzzo, Dr. Fernando Rodríguez, Dr. Julio Vignolo, Gerente General Cr. Álvaro Núñez y Asesor Legal Dr. Pablo Schiavi

2) LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Nº 383

Se aprueba por unanimidad con modificaciones solicitadas por las Dras. Paolucci y Simeone.

3) INFORMES Y ASUNTOS PREVIOS

3.1 Se informa que en el día de la fecha no pudieron concurrir los Sres. integrantes de la SUC, por lo que se re agenda para el próximo jueves hora 18.30.

3.2 Resumen de Actividades de EMC

-8-6 Jornada sobre Proyecto de Ley sobre Eutanasia hora 19.00-

Se agradece y felicita a la Dra. Andrea Simeone por su organización.

9-6 Actividad sobre Electrocardiograma hora 20.00

10-6 4º Módulo Curso Farmacoterapia hora 18.00

12-6 Actividad Consejo Regional Montevideo sobre Vuelta a Clases – COVID-19

3.3 Artículo para Diario de Salto

3.4 Hora 17:00 se reúne Tribunal de Alzada para entender en el Recurso de revocación Expediente 98/2018 y en el Recurso de Revocación Expediente 110/2019, se informa que se procederá a firmar los fallos el próximo jueves hora 17.00, por no contar con la presencia de los 5 integrantes.

3.5 Reunión mantenida con Dr. Pedro Kouyunian

3.6 Reunión mantenida con representantes generación 2020 internos

3.7 Reunión mantenida con La Dra. Gabriela Piriz- Cuidados Paliativos-

3.8 Vitrina CMU

3.9 Dr. Vignolo informa que, en conjunto con al Asesor Legal Dr. Schiavi, trabajaron en la elaboración de un Comunicado del CMU para la Opinión Pública sobre la importancia del Rotulado de Alimentos.

3.10 Dr. Vignolo informa que mantuvo reunión con Presidente de UNASEV Dr. Draper, solicitan una reunión con el CMU por lo cual se recibirán en la próxima sesión hora 18.00. Se aprueba por unanimidad

4) INFORMES ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS

4.1 Descuento por inasistencia al Tribunal de Alzada – forma de implementarlo

4.2 Descuento por inasistencias

4.3 Solicitud Escuela de Graduados a través del Asesor Dr. Néstor Campos sobre datos de cantidad de médicos por Departamento y Ciudad.

5) ASUNTOS ENTRADOS

5.1 Nota Conasida

Se transcriben las notas a la presente acta:

“Colegio Medico

Sr. Presidente

Dr. Blauco Rodríguez

Ante el compromiso y apoyo demostrado por vuestra Institución con las Organizaciones Civiles con trabajo en VIH y Organizaciones de personas con VIH, a través de la Alianza de Pacientes, creemos oportuno que el Colegio Médico pudiera integrarse a la Comisión Nacional del SIDA (CONASIDA).

Esta Comisión fue creada por decreto presidencial y está conformada por representantes de todos los entes estatales, Parlamento, Organizaciones de personas con VIH y Organizaciones con trabajo en VIH, SMU, PIT-CNT, UNFPA, OPP, etc. teniendo como presidente al Sub-secretario del Ministerio de Salud Pública.

Creemos que, en esta temática, al igual que en todos los temas relacionados a la Salud, aunar esfuerzos y contar con la representación de los distintos actores sociales, es fundamental para dar mejor respuesta a las necesidades de las personas con VIH a nivel Nacional.

Destacamos que las tres organizaciones, quienes suscriben, como Integrantes del Consejo de la CONASIDA y enmarcados en los estatutos de la mencionada comisión, estamos en condiciones de presentar al plenario nuestro interés de la participación de la Asociación profesional que usted representa, para que desde la secretaria de la CONASIDA del Ministerio de Salud sean convocados. Ante lo expuesto, deseamos sea considerada nuestra solicitud.

Quedando a la espera de vuestra respuesta.

Le saludan cordialmente.

Celso Saredo - ASEPO

Liset Collazo Behrens - Compañeros de las Américas

María José Fraga - Red de personas con VIH –Uruguay

Se envía respuesta del CMU designado integrante

Se recibe respuesta nuevamente de CONASIDA:

“Colegio Medico

Sr. Presidente

Dr. Blauco Rodríguez

Desde las organizaciones que suscriben, nos dirigimos a usted por intermedio de la misma con el propósito de manifestarle la resolución que se ha tomado el pasado jueves 4 de junio en sesión de CONASIDA, donde se planteó la integración del Colegio Médico en dicha comisó

Debido a que en CONASIDA hay integrantes colegiados de distintos ámbitos, y para no superponer esfuerzos, se resolvió articular con el Colegio Médico cuando alguna situación lo amerite de acuerdo a sus estatutos, siendo citados cuando se consideres, sin que dicha Institución integre el plenario de forma permanente.

Desde la Organizaciones Sociales que presentamos la integración, agradecemos vuestro interés y deseamos continuar aunando esfuerzos junto a ustedes para mejorar la respuesta al VIH/Sida.

Sin otro particular les saluda cordialmente.

Celso Saredo - ASEPO

Liset Colazo Behrens- Compañeros de las Américas

María José Fraga - RedPVVS-Uruguay”

6) INFORMES JURÍDICOS

6.1 Asesor Legal informa que se procedió a enviar la propuesta de Convenio Proyecto BCG-Corona2 a la Unidad de Investigación Clínica del Hospital de Clínicas.

Se toma conocimiento.

6.2 Se notificó al TEM sobre notificación del MSP.

6.3 Dr. Vignolo informa que solicitó reunión con el Sr. Ministro de Salud Pública y con el Director General de Secretaría del MSP, para concurrir junto al Asesor Legal Dr. Schiavi.

Se toma conocimiento.

6.4 Asesor Legal informa que se enviaron por dos vías las notas (formato papel en los despachos Ministeriales y vía e-mail) sobre el Fondo de Educación a las siguientes Instituciones: MTSS, MSP, y MEF. Aun no se ha obtenido respuesta.

6.5 Asesor Legal pone a conocimiento de la Mesa que en esta semana y en las anteriores se han evacuado consultas sobre temas laborales a colegiados orientándolos en la situaciones planteadas en prestadores privados, dejando claro que el Asesor del CMU no puede patrocinarlos en conflictos laborales individuales.

7) ASUNTOS A TRATAR

7.1 Reintegro de los Sres. Consejeros Nacionales a las reuniones presenciales.

7.2 Actas presentadas, se enviarán por email.

Dra. Nancy Murillo
Secretaria

Dr. Blauco Rodríguez Andrada
Presidente